



TRÁMITE DE JUBILACIÓN

De conformidad con el Documento Normativo del Reglamento del Plan de Prestaciones para el Personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, contenido en el Acuerdo JAPP-01-2011, el presente expediente debe incluir la siguiente documentación.

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE

No.	Descripción	Aplica	No Aplica
1	Fotografía (reciente tamaño cédula)		
2	Solicitud del interesado		
3	Copia simple de solicitud de retiro por mutuo consentimiento presentada ante el Intecap		
4	Copia simple resolución de Gerencia de aceptación de renuncia o resolución por despido		
5	Certificación de la partida de nacimiento (original y reciente)		
6	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación		
7	Certificación de tiempo de servicio, extendida por la División Recursos Humanos (original) últimos 36 meses		
8	Documento donde conste el número de cuenta bancaria para acreditamiento de pensión		
9	Consentimiento de seguro		
10	Nombramiento de beneficiario		
11	Solicitud de descuento de préstamo (dirigido a División de Recursos Humanos)		